



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día tres de Mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Dra. Duare García Ramírez, Representantes maestros; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

- 1.- No procede la solicitud del alumno **N1-ELIMINADO 1** matrícula **N2-ELIMINADO** 892 décimo semestre de la carrera de Médico Cirujano, quien solicita baja de la E.E. de Experiencia Recepcional NRC 95219. -----
  - 2.- No procede la solicitud del alumno **N3-ELIMINADO 1** matrícula **N4-ELIMINADO** 893 de la carrera de Médico Cirujano, quien solicita baja de la E.E. de Experiencia Recepcional NRC11049.
  - 3.- No procede la solicitud del alumno **N5-ELIMINADO 1** de la generación S20, quien solicita baja de la E.E. de Experiencia Recepcional. -----
  - 4.- No procede la solicitud de la alumna **N6-ELIMINADO 1** matrícula **N7-ELIMINADO** 894 octavo semestre de la carrera de Médico Cirujano, quien solicita baja de la E.E. de Experiencia Recepcional NRC 11049. -----
  - 5.- Procede la solicitud del alumno **N8-ELIMINADO 1** matrícula **N9-ELIMINADO** 895 de Médico Cirujano, quien solicita baja de la E.E. de Infecciones de transmisión sexual con NRC 18207, una vez verificada la incompatibilidad de horarios. -----
  - 6.- Procede la solicitud de la alumna **N10-ELIMINADO 1** matrícula **N11-ELIMINADO** 896 segundo semestre de la carrera de Médico Cirujano, quien solicita revalidación y transferencia de créditos de Experiencias Educativas cursada en la carrera de Enfermería, para lo que se turnara a la Dra. Laura Caraza Cortes, para el análisis correspondiente. -----
- Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo diez horas del día de la fecha. -----

  
DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.  
DIRECTORA

  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ  
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADEMICA.

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ.  
REPRESENTANTE MAESTRO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."